

**PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA
PROCESO PARTICIPATIVO**

RESULTADOS MESAS DE PROPUESTAS 2ª RONDA

- **Navia**, 16 mayo 2007
- **Luarca**, 17 mayo 2007
- **Tineo**, 18 mayo 2007



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA

Responsable proceso participativo: **ARC Mediación Ambiental**
Asistencia técnica redacción Plan Forestal: **TRAGSA TEC**

LAS PROPUESTAS PARA SOLUCIONAR LOS ASPECTOS MÁS PROBLEMÁTICOS DEL MEDIO FORESTAL EN LA COMARCA DE LUARCA

A continuación presentamos los resultados de los talleres realizados en la segunda ronda de propuestas. En esta segunda ronda se realizaron 3 talleres territoriales, donde se debatieron las propuestas priorizadas por las personas asistentes.

Los talleres se celebraron en las siguientes fechas y lugares:

Lugar	Fecha	Nº asistentes
Navia	16 de mayo de 2007	15
Luarca	17 de mayo de 2007	11
Tineo	18 de mayo de 2007	

A partir de este documento borrador y del que se elaboró con los resultados de la 1ª ronda, se elaborará el documento participado de propuestas a incorporar al Plan Forestal de la comarca de Luarca.

Gracias a todas las personas que han asistido a los debates por su participación.

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO

En la 1ª ronda de propuestas, que tuvo lugar en marzo de 2007, se entregó el informe de diagnóstico, que contenía los resultados de los talleres sectoriales. En esta ocasión, se les entregó a las personas que no habían participado en esa 1ª ronda. Asimismo, se les entregó una hoja para que nos hicieran llegar las sugerencias de modificación de dicho documento, dando de plazo hasta el 14 de junio para admitirlas.

Igualmente, se les recordó que dicho documento y más adelante, el documento de propuestas, se enviará a todas las personas que en algún momento han participado en el proceso pero no han participado en las rondas de propuestas, a fin de que conozcan los resultados que se están obteniendo.

TEMAS A DEBATE EN ESTA 2ª RONDA

Dado que en las sesiones de la 1ª ronda se debatieron aquellos temas que los asistentes consideraban prioritarios, en este caso se les preguntó cuales eran los temas que consideraban que faltaba por tratar y sobre los que era necesario abrir un debate. En concreto, se pidió a cada persona asistente que escribiera en una tarjeta cuales eran los temas sobre los que querían hablar. Las tarjetas aparecen en cada una de las actas.

CONTINUIDAD DEL PROCESO

En las tres sesiones se guardaron los últimos quince minutos para aclarar cómo continuaría el proceso. En este sentido, por parte de las personas participantes se quería conocer:

- Cómo se trasladará la información al resto de vecinos de cada Concejo
- Qué implicaciones tendrá el plan Forestal para el propietario una vez se apruebe

Por parte de la Administración, se recordaron los siguientes aspectos:

- La incorporación, por parte del equipo de redacción, de los resultados de estos debates en los sucesivos borradores del Plan Forestal que están siendo revisados por la Consejería. En este sentido, parece que a los responsables políticos les está pareciendo un sistema adecuado, por lo que podría ser que se influyese realmente en la toma de decisiones finales.
- El hecho de que sea el primer Plan Forestal que se hace, lo que implica que las normas se puedan hacer de alguna manera "a la medida", con especificidades en determinados Concejos o Parroquias
- Posteriormente al documento normativo, se elaborará el documento ejecutivo, que llevará a asociado un presupuesto de inversión.

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

- Por último, también se recordó que el Plan será también el justificante técnico para el establecimiento de ayudas.

De forma esquemática, los siguientes pasos serían los siguientes:



PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

PLAN FORESTAL DE LA COMARCA DE LUARCA RESULTADOS DE LA 2ª RONDA DE PROPUESTAS *Navia, 16 de mayo de 2007*

Asistentes:

Nombre	Entidad / empresa
Sr. José Antonio Díaz López	
Sr. Antonio Sánchez Rodríguez	Sociedad de cazadores y propietarios
Sr. Ramón Venancio Martínez Pérez	
Sr. Alberto Pérez Núñez	
Sr. Leovigildo López González	
Sr. Emilio Peláez García	
Sr. Francisco Manuel Pérez Álvarez	Asociación de Vecinos de Anleo
Sra. Consuelo Gómez Martín	VIFOAS - Asociación de viveros forestales de Asturias
Sr. Armando Méndez González	
Sr. Enrique Manuel Fernández Pérez	Concejo de El Franco
Sr. Jesús Soto Carreira	Oficina Comarcal Medio Rural y Pesca de Navia
Sr. Máximo Rodríguez Fernández	Asociación de Vecinos "A Cruz de Romaele"
Sr. Alberto Gancedo Alberto	Somorto
Sr. Gonzalo Pérez Pérez	El Franco
Sr. César Luis Fernández Fernández	Villayón

Propuestas debatidas:

1 APROVECHAMIENTO DE LA BIOMASA.

Se plantea la promoción de este aprovechamiento de biomasa, con los siguientes criterios:

- 1º. Que no sea un objetivo en sí mismo, sino que se incluya dentro de los objetivos de la ordenación y de la silvicultura integral (aprovechamiento restos de podas, por ejemplo)
- 2º. Estableciendo un umbral, para evitar que se esquilmen otras funciones de esta materia orgánica (función de abonado).
- 3º. Analizando previamente la rentabilidad y las posibilidades reales de mecanización.

TARJETAS:

- *Proyectos de biomasa (3)*
- *Un desastre para el monte quitar materia*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Es necesario **poner ese umbral**, para no deshacer el monte.
- Respecto al análisis de la rentabilidad, se constata que **este aprovechamiento no es rentable para todas las especies ni para todos los tipos de residuos forestales**. En cuanto a las especies, en Allariz se trabaja sólo con una especie forestal (el eucalipto). Por lo que respecta a la tipología de los residuos, en el caso de la corteza y de las ramas gruesas, este aprovechamiento puede ser rentable (utilizando descortezadora). En el caso de las ramas, hojas, toxos, ... parece más apropiada la trituración para dejarlo posteriormente en el monte como cama.
- Se insiste en la **necesidad de mecanización** para poder realizar este aprovechamiento.

2 FOMENTO DE LA INDUSTRIA MADERERA.

Se plantea la necesidad de fortalecer el sector de la industria maderera, por las siguientes razones:

- Que haya más competencia y esto repercuta positivamente en el propietario (en el precio)
- Que genere puestos de trabajo.
- Que sirva para cerrar el ciclo: producción de calidad => transformación de calidad.

Se hace especial hincapié en la diversificación del sector, analizando la transformación de otras especies diferentes al eucalipto, pero también estudiando otros productos derivados del eucalipto.

TARJETAS:

- *Fomento de la industria (3)*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Se constata la paulatina desaparición de la industria de 1ª transformación en la zona que ha llevado a que **los cauces de comercialización de la madera se reducen prácticamente a dos únicas empresas.**
- Respecto a la diversificación del sector, es necesario analizar salidas alternativas **trabajando otros tipos de maderas** (p.ej. especies con turnos más largos que el eucalipto) y analizando **otras salidas al eucalipto** (p.ej. certificación, biomasa,...).

3 APUESTA CLARA POR LA INVESTIGACIÓN, DIVULGACIÓN E INTERVENCIÓN SOBRE LAS ENFERMEDADES Y PLAGAS ESPECÍFICAS DE LA ZONA.

Se solicita a la Administración una apuesta clara para combatir las enfermedades y plagas específicas de la zona (sobre castaño, pinos y eucaliptos), según las siguientes fases:

- 1º. Estudio específico sobre las enfermedades actuales y potenciales que aminoran la producción
- 2º. Divulgación hacia los propietarios y hacia los trabajadores de la Consejería sobre los resultados de los estudios
- 3º. Asesoría a través de los servicios de apoyo al propietario que se proponían en mesas anteriores
- 4º. Intervención de forma coordinada
- 5º. Apuesta clara en los presupuestos

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

TARJETAS:

- *Lucha frente a enfermedades y plagas (4)*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Se constatan las afecciones de las plagas en castaño, pino y eucaliptos, aminorando la producción. En este sentido, se plantea que se tiene que **investigar más en la especificidad de la zona**, especialmente para pino insigne y eucalipto.
- **Respecto a la divulgación**, se comenta la necesidad de realizarla, no sólo hacia la propiedad, para conocer los tratamientos idóneos; también es necesaria esta divulgación a nivel interno, en la consejería (a los guardas, a extensión agraria,...).
- En cuanto a la intervención, se reconoce que el **grado de efectividad en los tratamientos forestales es inferior que en los tratamientos agrarios**. Esto es debido a dificultades técnicas y de medición, pero también se debe a que los tratamientos más efectivos (como p.ej. el uso de helicóptero) son muy costosos. Aún así, Asturias está obteniendo comparativamente mejores resultados (en plagas en eucalipto) que otras CCAA vecinas.
- Por último, se hace también mención a la existencia de unas **subvenciones para tratamiento de plagas**, pero cuya efectividad habría que comprobar. Por un lado, la información no llega a todo el mundo; por otro lado, no se considera bien dotada (presupuestariamente hablando).

4 MEJORAR LA ORIENTACIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE MEDIO FORESTAL.

Desde el grupo reunido se proponen algunos cambios en las ayudas y subvenciones que actualmente existen relacionadas con el medio forestal:

- 1º. Que fomenten plantaciones diferentes al eucalipto**
- 2º. Cambiar el enfoque de las ayudas de aclareo para que puedan repercutir también en el pequeño propietario (distancias, superficie mínima,...)**
- 3º. Crear una línea de ayudas, bien dotada presupuestariamente, o incrementar el importe de las existentes, para plantar acebos y robles**

TARJETAS:

- *Mejorar las ayudas*
- *Mejorar la orientación de ayudas y subvenciones*

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- La existencia de ayudas para fomentar la plantación de especies diferentes al eucalipto se constata que es una manera de **incentivar al cambio de especie, aunque siempre está la duda de la rentabilidad de la plantación de especies diferentes.**
- Respecto a las ayudas para aclareos, ya se ha comentado durante todo el proceso las **dificultades de acceso a estas ayudas por parte de los pequeños propietarios.**
- Por último, respecto a las ayudas para plantación de acebos y robles, se propone que sea una ayuda bien dotada presupuestariamente, entendiéndose que se trata de especies con largos turnos y cuya plantación hace que se pierda la posibilidad de ingresos más rápidos. En este sentido, **se podría calcular el coste de la ayuda en función del coste de oportunidad** (por no plantar otra especie más productiva, como el pino)

5 INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO DE OTROS MODELOS DE GESTIÓN FORESTAL.

Se plantea el análisis y estudio de la gestión forestal en otras zonas (país vasco, países nórdicos,...) y ver cómo aplicar esos modelos en este territorio

TARJETAS:

- *¿Cómo es la gestión en otras Comunidades, en otros países? ¿Puede valer de ejemplo?*

6 DIVERSIFICACIÓN FORESTAL, PROMOCIONANDO OTRAS ESPECIES Y PRODUCTOS EN LA COMARCA.

Se plantea la necesidad de diversificar el sector forestal, para no depender de un único producto ni de una única actividad. En este sentido, se propone trabajar en las siguientes líneas:

- 1º. Analizar la posibilidad de realizar otros usos y/o de obtener otros productos (como p.ej. frutos secos, setas, ganado, caza, apicultura, pesca, biomasa,...) que puedan combinarse con la producción de madera, analizando previamente la potencialidad de cada zona y adecuando la gestión forestal para conseguir esta compatibilidad**
- 2º. Explorar otras especies forestales, facilitando mayor información al propietario sobre su viabilidad en la zona.**

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

TARJETAS:

- *Promocionar otras especies y productos en la comarca*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Respecto a otros usos y productos, se considera fundamental buscar la **compatibilidad con el aprovechamiento de la madera de los usos y productos alternativos a través de una planificación y una gestión adecuada**. Como ejemplo, se habla de las dificultades para compatibilizar la pesca con las plantaciones de eucalipto en zonas a menudo demasiado próximas a los ríos.
- En cuanto a las medidas exploratorias sobre otras especies, se constata que al propietario y/o al que toma las decisiones sobre qué plantar, a menudo le falta información sobre el precio de venta de determinadas especies como el roble, los turnos reales, etcétera. En este sentido, se propone **que se facilite más información, a partir de experiencias en otras zonas**.
- Por último, se plantea que estas medidas de fomento deberían ir **acompañadas de algún tipo de incentivo**.

7 FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN DE PROPIETARIOS.

Desde el grupo reunido se considera fundamental que haya algún sistema de organización de los propietarios en la comarca, de cara, no sólo a la producción, también a la comercialización de los productos.

8 FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN FORESTAL EN LA COMARCA.

Dado que ha sido un tema recurrente en casi todas las reuniones, este grupo de trabajo constató la necesidad de incrementar los esfuerzos en investigación sobre:

- **Plagas y enfermedades específicas de la zona**
- **Especies forestales alternativas**
- **Otros productos forestales (como ejemplo, se habló del Teixo, del que parece ser que se obtiene un producto anticancerígeno)**
- **Cultivos energéticos**

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

TARJETAS:

- *Fomento de la investigación forestal en la comarca*

9 INFORMACIÓN Y FORMACIÓN ORIENTADA A UN MEJOR CONOCIMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DEL MONTE.

Aunque ya se comentaba en parte en la propuesta nº 6, el grupo reunido quiere dejar constancia de la necesidad de informar, pero también de formar a los propietarios en las siguientes materias, entre otras:

- **Otras especies potenciales**
- **Resultados de los estudios e investigaciones**
- **Fórmulas de comercialización**
- **Plagas y enfermedades**
- **Normativa actual y modificaciones que implica el Plan Forestal**

Queda claro en el grupo, que hay que darle una alternativa al monte y para eso, hay que ampliar el conocimiento, aprovechando los resultados obtenidos por la Administración, pero también aprovechando el conocimiento local.

TARJETAS:

- *Fomento a la población local sobre las distintas potencialidades del monte. Madera y otros usos.*

10 ANALIZAR LA OFERTA DE PLANTA EXISTENTE Y POTENCIAL EN LA ZONA PARA CUBRIR LOS OBJETIVOS DEL PLAN FORESTAL.

Se plantea necesario prever la garantía de planta en vivero (en cantidad y calidad) para abastecer una demanda previsible de especies alternativas. En este sentido, los viveros también podían ser un apoyo importante a la hora de prestar asesoría e información sobre la idoneidad de la especie a plantar.

TARJETAS:

- *Situación de la oferta y la demanda de las especies a plantar.*
- *Control de planta de calidad*

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Aunque previamente se debería contemplar las medidas de investigación y de análisis de la rentabilidad de la plantación de especies alternativas, se constata que **hay especies que, en el caso de que se incrementara la demanda, la oferta es insuficiente** (p.ej. clones de nogal o castaño híbrido).

11 ANALIZAR FÓRMULAS DE GESTIÓN DE MONTES QUE CORREN EL RIESGO DE QUEDAR ABANDONADOS.
--

Aunque en esta propuesta no había un acuerdo total por parte del grupo, se planteaba que se buscaran fórmulas de gestión o algún tipo de cauce de acuerdo, para gestionar los montes.

TARJETAS:

- *Promocionar el sector forestal y de la propiedad*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Una propuesta de este tipo, desde el punto de vista de algunos asistentes, **puede generar todavía más desinterés por el monte**, pues implicaría el aumento de los trámites.

PLAN FORESTAL DE LA COMARCA DE LUARCA
RESULTADOS DE LA 2ª RONDA DE PROPUESTAS
Luarca, 17 de mayo de 2007

Asistentes:

Nombre	Entidad / empresa
Sr. Ernesto Álvarez Menéndez	APROFOAS (Asociación de Propietarios Forestales de Asturias)
Sr. José María Rodríguez Fernández	
Sra. Fina Álvarez Pérez	Cooperativa Agropecuaria de LA OTURENSE
Sr. Juan Carlos del Campo	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA, INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL
Sr. Eugenio José García Benavente	Ayuntamiento de Valdés
Sr. Carlos Villaverde Valderrey	Coordinadora Ecoloxista de Asturias
Sra, Elisa García Fernández	AVATUR. Asociación / Valdesana de Turismo Rural
Sr. José María Pérez Fernández	Salter Navia
Sr. Oscar Carlos Fernández Fernández	Propietario
Sr. Pedro A. Fernández García	Propietario AVATUR Asociación Valdesana de Turismo Rural
Sra. Azucena Rivas García	Propietaria Asociación Valderana T.R.

Propuestas debatidas:

1. FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO FORESTAL.

Fomentar el asociacionismo de los propietarios en la comarca, con los siguientes objetivos:

- 1º. Crear cultura forestal
- 2º. Formar a los propietarios.
- 3º. Poner en marcha las propuestas
- 4º. Acceder a subvenciones de la Administración al incrementar la superficie a gestionar por la unión de propietarios.

TARJETAS:

- *Asociacionismo forestal*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- En este punto se abre un debate sobre la relación entre la Administración y las diferentes asociaciones que existen actualmente. En este sentido, se pide a la Administración **que aclare esta relación y active medidas para fomentar el asociacionismo**, apoyando igualmente las asociaciones existentes.

2. MEDIDAS PARA TRANSFORMAR SUPERFICIE FORESTAL EN SUPERFICIE AGRÍCOLA O GANADERA.

El sector ganadero está viendo disminuir la superficie para el uso agroganadero por el crecimiento urbanístico y otras infraestructuras, como la autovía. En este sentido, se propone que se defina en qué zonas se podría transformar superficie forestal en agrícola.

TARJETAS:

- *Medidas para transformar superficie forestal en superficie agrícola o ganadera*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Hay zonas donde se están abandonando pastos y que podrían pasar a uso ganadero. En este sentido, en el Plan Forestal de Asturias se hizo una zonificación, por lo que podría ser un punto de partida.

3. PROMOVER ENSAYOS DE ESPECIES PRODUCTIVAS AUTÓCTONAS EN MONTES PÚBLICOS.

Concretamente se propone que se dedique un porcentaje de superficie forestal pública a la realización de ensayos con especies productivas autóctonas (como arce, nogal, cerezo,...).

TARJETAS:

- *Montes públicos: investigación forestal y repoblación con especies autóctonas*
- *Promoción de otras especies*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Esta propuesta surge porque no se ve claro que se pueda promover en la propiedad privada. La Administración tiene los recursos: de propiedad, de investigación, de conocimiento sobre las zonas y especies adecuadas, y **estos ensayos pueden ser ejemplificantes para la propiedad privada.**

4. INVESTIGACIÓN, DIVULGACIÓN E INTERVENCIÓN SOBRE ENFERMEDADES Y PLAGAS, ESPECIALMENTE EN EL CASTAÑO.

Es importante hacer una apuesta clara por solucionar los problemas sanitarios del castaño. Para ello, se plantea que se destinen más recursos para la investigación, pero también se transmite cierta impaciencia por la obtención de resultados de las investigaciones.

TARJETAS:

- *Lucha frente a enfermedades y plagas*
- *Especial dedicación a las enfermedades del castaño*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Actualmente, **hay propietarios que están dejando de plantar castaño** porque no saben cómo luchar frente a las enfermedades.
- Aunque hay líneas de investigación abiertas, **todavía no se pueden convertir en medidas prácticas y/o recomendaciones** para comunicar al propietario.
- En el caso de las enfermedades donde sí que pueda estar claro el tratamiento (como la procesionaria, o la banda roja), se incide a la administración a **que ponga las medidas de control necesarias.**

5. POTENCIAR LA CREACIÓN DE SUELO PARA UBICAR INDUSTRIAS / EMPRESAS DE CARÁCTER FORESTAL.

Por parte del grupo se plantea recuperar una propuesta que se había planteado hace ya algún tiempo consistente en liberar suelo para crear polígonos industriales centrados en el sector forestal.

TARJETAS:

- *Fomento industria maderera forestal: polígonos forestales (suelo bajo precio, sinergias)*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Se trataría de **concentrar toda la oferta industrial de ámbito forestal en un polígono**. De esta manera, los aserraderos que están en los cascos urbanos podrían trasladarse a lugares donde pudieran crecer. Hay ejemplos parecidos, como el polígono de La Curuscada, en Tineo.
- Se tendría que hacer de forma **que no supusiera un riesgo de creación de suelo urbanizable** de forma encubierta.

6. POTENCIAR EL MONTE COMO ATRACTIVO PARA EL TURISMO RURAL.

Se plantea actuar en varias líneas para conseguir promover un desarrollo rural ligado al turismo vinculado con el medio forestal:

- 1º. **Incorporando criterios paisajísticos, de diversidad y culturales en el plan forestal y en las concentraciones parcelarias**
- 2º. **Realizando acciones de divulgación forestal entre los visitantes**
- 3º. **Integrando en los debates los principios inspiradores del plan forestal, más allá de la productividad económica**

TARJETAS:

- *El monte como atractivo para el turismo rural*
- *Acciones de desarrollo rural en el sector forestal + criterios de intervención*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Se constata que la percepción del visitante no siempre es positiva, en parte porque **no siempre se han tenido en cuenta criterios paisajísticos y de diversidad en la gestión forestal** y en las concentraciones parcelarias y en parte porque **el visitante no conoce la**

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

gestión forestal y las razones que justifican ciertas actuaciones en el monte.

- Por otro lado, y como reflexión más general incluida en esta propuesta, se plantea la necesidad de una **reflexión previa sobre la orientación del plan, que incorpore medidas más globales y estratégicas**. Aunque esto estaría contemplado en los principios inspiradores del plan, no se han visibilizado suficientemente en los debates.

7. SEÑALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE HACEN EN EL MEDIO FORESTAL, ESPECIALMENTE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA.

Se trata de un tema suficientemente debatido en mesas anteriores, pero en el que se quería insistir desde este grupo. Se propone que la señalización de la actividad cinegética, para que pueda compatibilizarse con otros usos (senderismo, micología,...) debería hacerse en todo el perímetro donde se desarrolle la actividad.

TARJETAS:

- *Regulación vías*
- *Regulación y señalización usos del medio*

8. ANALIZAR LA INCIDENCIA DE DETERMINADOS CULTIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE DE CARA A INCORPORAR CRITERIOS DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO EN EL PLAN.

Se propone el análisis y comparación de la incidencia de determinados cultivos en el medio ambiente: cómo afectará al factor humano, al suelo, a la disponibilidad y calidad del agua, a la presencia de otras especies, etcétera. El objetivo de esta propuesta sería incorporar criterios objetivos de conservación del medio en el Plan.

TARJETAS:

- *Análisis de la incidencia de los cultivos en el medio ambiente*

9. REGULAR, DESDE EL PLAN FORESTAL. LOS PROYECTOS DE BIOMASA PREVISTOS EN LA ZONA.

Se plantean ciertas dudas y temores sobre los proyectos de biomasa que están previstos en la zona, por lo que se propone que el plan incorpore algún tipo de regulación sobre estos proyectos, por ejemplo:

- Que evite la invasión de otras especies, como las acacias
- Que evite la desaparición de otras empresas que ahora dependen de los restos de trabajos forestales
- Que indique los porcentajes de materia orgánica a dejar en el monte
- Que repercuta económicamente en el monte, no sólo en la industria.

TARJETAS:

- *Proyectos de biomasa*
- *Biomasa*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Los proyectos de biomasa planteados en la zona generan ciertos temores. En primer lugar, a nivel ganadero, se tiene un **mal precedente: los proyectos de biodiesel** a partir de determinados cultivos agrícolas, como el maíz, están haciendo que disminuya la superficie para plantar cultivos destinados a la alimentación animal.
- Pero también se plantean ciertas **dudas sobre la idoneidad de un proyecto cuyos beneficios económicos se perciben únicamente en el sector industrial** y sin embargo, no se acaban de ver los beneficios para el monte.
- Por todo ello, se plantea **que se tomen precauciones desde el plan forestal**, pues las propuestas están encima de la mesa.

10. POTENCIAR LA REPOBLACIÓN CON ESPECIES AMENAZADAS, COMENZANDO POR LOS MONTES PATRIMONIALES DEL PRINCIPADO.

Se plantea dedicar un porcentaje de los montes patrimoniales a la repoblación con especies amenazadas, sin perseguir un beneficio económico directo. En el caso de las propiedades privadas, potenciar este tipo de repoblaciones haciendo especial hincapié en las superficies con riesgo de abandono.

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

TARJETAS:

- *Replantaciones con especies amenazadas en montes patrimoniales del principado*

11. MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS PURINES.

Se plantean dos líneas de actuación posibles:

- 1º. **Recogida y tratamiento de los purines a través de una planta de cogeneración o de compostaje**
- 2º. **Aplicación ordenada de los purines en el medio forestal**

Se plantea igualmente proponer al SERYDA que abra una línea de investigación para explorar alternativas que redunden en una mejora en la gestión de estos purines

TARJETAS:

- *No gestión de purines*
- *Enfermedades y plagas*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Se constata **que la mala gestión de los purines**, a pesar de la introducción de las buenas prácticas en la gestión ganadera, **es un gran problema**, especialmente en Tineo, con afecciones en las fuentes, en los ríos, en algunas especies,... Aunque no esté catalogada la zona como vulnerable a nitratos, es necesario buscar una solución.

12. GESTIÓN DE LA CAZA QUE EVITE LOS DAÑOS EN LA PROPIEDAD FORESTAL

Se plantea trasladar a la Consejería competente en los temas de caza, la elaboración de planes cinegéticos que incluyan medidas de gestión que eviten los daños en la propiedad forestal (en plantaciones jóvenes, en la agricultura,...)

TARJETAS:

- *Reducción del impacto de los daños de la actividad cinegética en la propiedad forestal*
- *Zonificación*

13. REVISAR Y CONTRASTAR LA SUPERFICIE ACTUAL DE EUCALIPTUS CON LAS PROPUESTAS ANTERIORES QUE PONÍAN LÍMITES AL CRECIMIENTO DE ESTA SUPERFICIE

Aunque quedó pendiente de verificar, se plantea comprobar si hay alguna directriz anterior que establecía un límite máximo a la plantación de eucaliptos mitens, para valorar si actualmente se ha sobrepasado y, en ese caso, tomar las medidas convenientes.

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Se trata de una aportación que habría que verificar. Se comentaba que había una moratoria en vigor a la plantación de Eucaliptos mitens, pero no quedó claro en el debate si eso era realmente así. En el caso de que lo fuera, la propuesta consistía en **explicitar, en el Plan forestal, dicha moratoria.**

PLAN FORESTAL DE LA COMARCA DE LUARCA
RESULTADOS DE LA 2ª RONDA DE PROPUESTAS
Tineo, 18 de mayo de 2007

Asistentes:

Nombre	Entidad / empresa
Sra. Begoña Fernández Martínez	Junta Vecinal de Montes de Naraval
Sr. Fernando Rodríguez Rodríguez	Junta Vecinal Moure
Sr. Gumersindo Silva Arias	Junta Vecinal Armayán
Sr. José Luis Fernández García	Junta Vecinal Foz
Sr. José Gallo Fernández	
Sr. José Ramón García Alba	Junta Vecinal de la Cerezal
Sr. José Manuel Parrondo Carbonero.	Junta vecinal de Cezures y Monteoscuro
Sr. Iván Gancedo Fernández	
Sr. Joaquin Rodríguez Francos	
Sr. Daniel Colado González	
Sr. Marcial Gayo García	AESA - Asociación de Empresas de Selvicultura de Asturias
Sr. Gonzalo Rom García	Esva de Trabajo
Sr. Enrique Fernández Álvarez	COOPERATIVA AGROPECUARIA SAN MAMÉS DE NIERES
Sra. Isabel Boto Álvarez	
Sr. Alejo Miguélez Puerto	Ayuntamiento de Tineo
Sra. Ana Mª Álvarez Menéndez	Oficina Comarcal de la Consejería de Medio Rural y Pesca de Tineo
Sr. Francisco Álvarez García	Junta Vecinal de Yerbo

Propuestas debatidas:

1. FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO FORESTAL.

Fomentar el asociacionismo de los propietarios en la comarca, con los siguientes objetivos:

- 1º. Fortalecimiento del sector forestal
- 2º. Mantenimiento de las propiedades forestales en buen estado de una forma colectiva, para compensar la excesiva dispersión
- 3º. Planificar las plantaciones de forma colectiva, agregando superficies

TARJETAS:

- *Asociacionismo del sector forestal y de la propiedad (3)*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Se plantea que el asociacionismo puede ser una manera de compensar la excesiva dispersión de la propiedad, pero que **sería necesario clarificar previamente la propiedad.**

2. MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES.

Se plantea trabajar en las siguientes líneas:

- 1º. Política de desbroces, especialmente alrededor de los núcleos
- 2º. Apoyo real a los habitantes del medio rural, como mantenedores del medio
- 3º. Potenciar las quemadas controladas
- 4º. Revisando la propiedad

TARJETAS:

- *Medidas preventivas y de vigilancia de incendios forestales*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Respecto a la política de desbroces, se plantea como medida el mantenimiento de los montes limpios y, en el caso de los núcleos, el **mantenimiento de perímetros de protección alrededor de cada uno.**
- Pero sin duda, como principal medida preventiva, se plantea que **es fundamental el mantenimiento de un medio rural habitado**, por lo que se debería apoyar a los habitantes del medio rural, frente a políticas que parece más que agraven al paisano frente al habitante urbano (políticas de protección, cinegéticas, entre otras)

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

- El fomento de las quemas controladas debería ir en la línea de **facilitar la burocracia que actualmente conlleva su realización**, acompañado de una revisión de los criterios de riesgo que conlleva la tramitación de las quemas (cuanto más rígida es una norma, a menudo es contraproducente).
- Por último, insistir una vez más en la **necesidad de clarificar la propiedad**, fundamentalmente porque ningún propietario quema su propio monte.

3. APOYO TÉCNICO A LA PROPIEDAD.

Es necesario que haya un apoyo técnico (independiente de la Administración), para asesorar a la propiedad, contrastar orientaciones de la Administración, incorporar criterios de productividad, entre otras funciones. La contratación podría ser a través de las Asociaciones existentes y que parcialmente pudiera estar financiado por la Administración.

TARJETAS:

- *Apoyo técnico a la propiedad*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Aunque se plantea que pudiera haber un **apoyo para la contratación de técnicos por parte de las asociaciones de propietarios**, el grupo también es consciente de que parte del coste debería poderse financiar con los beneficios del monte, pero para que estos beneficios fueran creciendo, es necesario un apoyo técnico a la propiedad.

4. PROYECTO CONJUNTO ORIENTADO A UNA GESTIÓN ORDENADA Y CONTROLADA DE LOS PURINES.

Se insta a las Administraciones implicadas a la puesta en marcha de un proyecto conjunto que dé solución al problema actual de los purines. Este proyecto podría incluir diferentes propuesta técnicas (deshidratación, separación sólidos, plantas,...) y económicas (como la subvención para el transporte y distribución de purines).

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

TARJETAS:

- *Proyectos de gestión de los purines (2)*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Por parte del grupo, se constata que se trata de un problema en la zona, con afecciones ambientales diversas, por ejemplo en las fuentes. En este sentido, se plantea que se pueda hacer un **inventario y análisis del estado de las fuentes**, como acción previa a otras actuaciones.
- Por otro lado, en el debate se plantea que **no se acaban de poner en marcha estudios** que se han venido realizando hace ya tiempo. Es por ello, que se insta a las administraciones implicadas a dar algún paso concreto en este tema.
- Esta propuesta se complementaría con un **apoyo técnico para conocer los umbrales de aplicación de purines en el monte**, pues parece que sea una de las soluciones alternativas más sencillas en la zona.

5. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN FORESTAL EN LA COMARCA.

Se plantean tres líneas claras de investigación:

- 1º. Investigación en determinadas enfermedades que afectan al castaño.
- 2º. Investigación en otras especies, como el cerezo o el nogal, para potenciar su mantenimiento como reserva de la variedad y como complemento económico
- 3º. Investigación aplicada destinada a la promoción del uso de productos derivados de material autóctono

TARJETAS:

- *Fomento de la investigación forestal de la comarca (2)*
- *Fomento de la investigación de la madera*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- La primera línea está clara. Se viene hablando en casi todas las reuniones de cómo **el chancro está afectando al castaño**, una de las especies que podría suponer un complemento económico.
- La segunda línea de investigación se plantea porque, aunque especies como el cerezo o el nogal no tienen a priori problemas de adaptación (sólo en zonas muy concretas), **sería interesante potenciar su plantación**.
- Respecto a la tercera línea, desde el grupo se propone que se incorpore, en los pliegos de obras de la Administración que requieren productos de

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

transformación forestal, la utilización de material de procedencia autóctona. Esto conlleva abrir una **línea de investigación aplicada, que demuestre las características técnicas del material autóctono para la transformación.**

6. **CONSENSUAR LA PRIORIDAD DE CADA ZONA EN FUNCIÓN DE LA VOCACIÓN (FORESTAL O GANADERA) CON LA POBLACIÓN LOCAL.**

Establecimiento de la prioridad forestal o ganadera en el Plan Forestal, en función de criterios técnicos, pero también sociales y de propiedad.

TARJETAS:

- *Limpieza de los montes, un mejor aprovechamiento de las maderas y repoblaciones en aquellos que sea posible respetando los pastos.*
- *Clasificación de los montes entre vocación forestal o ganadera.*
- *Establecer ordenanzas consensuadas con la propiedad en cada Concejo.*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Por parte del grupo, se plantea necesaria la **participación de la población local** (también de los ganaderos) **en la definición de la prioridad forestal o ganadera** de los terrenos forestales.
- Igualmente se considera necesario **incluir otros criterios en el momento de definir esta prioridad**, como el mantenimiento de la actividad ganadera.

7. **DIVULGACIÓN FORESTAL A LA POBLACIÓN DE LA COMARCA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL.**

El acceso a la información debería ir en las dos orientaciones:

1º. Mayor información a la población del medio rural para intentar suscitar interés por la producción forestal.

2º. Divulgación a la sociedad de la cultura forestal.

TARJETAS:

- *Divulgación forestal a la población de la comarca y a la sociedad en general (2)*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Se plantea que una vía de información a la población del medio rural pueda ser la **sesión final de retorno y presentación del Plan Forestal.**

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

- Respecto a la divulgación dirigida a la sociedad en general, se trataría de difundir aspectos relacionados con la cultura forestal, incluyendo **lo que supone el mantenimiento del monte para el habitante del medio rural.**

8. MEJORAR LA ORIENTACIÓN DE LAS AYUDAS Y SUBVENCIONES.

Tal y como se ha ido apuntando en casi todas las reuniones, el aspecto que más preocupa es el criterio de superficie en las ayudas de entresaca, que habría que flexibilizarlo

TARJETAS:

- *Mejorar la orientación de las ayudas y subvenciones*

9. LUCHA FRENTE A ENFERMEDADES Y PLAGAS.

Además de lo que se ha dicho hasta ahora del castaño, se hace especial mención a los tratamientos contra la procesionaria, sobre los que se apunta que haya acciones coordinadas para la realización de las sulfatadas.

TARJETAS:

- *Luchas frente a enfermedades y plagas*

10. POTENCIACIÓN DE LOS TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS ORIENTADOS A GARANTIZAR LA MEJORA EN LA CALIDAD DE LA MADERA.

Para poder competir en Europa, es necesario mejorar la calidad de la madera y la utilización de especies adaptadas a la zona. Para ello, es necesario apostar por la realización de los tratamientos selvícolas apropiados.

TARJETAS:

- *Mejora de la calidad de la madera*
- *Sólo se le encomienda como conservador, contribuidor y nada como titular o profesional*

PLAN FORESTAL COMARCA DE LUARCA

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- Se debería impulsar la realización de estos trabajos, que, **por diversas razones** (pérdida de cultura forestal, infravaloración de los trabajos, abandono de las zonas rurales,...) **se han ido perdiendo**.

11. CLARIFICAR EL TEMA DE LA PROPIEDAD.

Queda claro, después de todas las sesiones, que, mientras no se resuelva el tema de la propiedad, será difícil entrar a reflexiones positivas, porque permanece en la memoria de muchos vecinos de la zona.

TARJETAS:

- *Devolver la propiedad de las parcelas sitas en montes de utilidad pública bien delimitadas y catastradas. Que han sido creadas hace más de 30 años.*

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:

- **Es necesario revisar la situación actual de propiedades que están documentadas** (aunque haya diferencias en función de los pueblos). Se trata de parcelas situadas en montes de utilidad pública, que en su momento no se roturaron y que ahora se encuentran en una situación jurídica incierta (dobles inscripciones, montes que inscribieron en los años 50 los Ayuntamientos para repoblarlos, etcétera).